

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

## Seccion editorial.

### LA MONEDA.

La invencion de la moneda ha sido uno de los mayores adelantos que se han hecho en el orden económico. Por su medio, el trueque se convirtió en circulacion; y los hombres han poseído una medida universal de los valores. La historia de este invento nos es desconocida. Los antiguos daban gran valor á los metales y con especialidad á los que llamamos preciosos, y la demanda fué siempre superior en aquellos tiempos á las existencias. Sin embargo, antes de convertirlos en intermediarios del cambio, se habian usado otros productos en calidad de signos. El ganado desempeñaba estas funciones, y se decia que un producto valia tantos carneros ó tantos buyes, como hoy decimos que vale tantos reales ó tantos duros. Mas tarde se emplearon los metales preciosos en este uso, pero solo como representantes de aquellos primeros signos de valor, y sellados con las imágenes de los buyes y carneros á que se habian sustituido. La moneda propiamente llamada así, no existia sino cuando hubo piezas de metal de un peso determinado, de un valor legalizado por la autoridad pública, y con un destino especial reconocido por la sociedad entera, cual fué el de servir de intermediario en los cambios. En tanto que no se realizaron todas estas condiciones, los metales preciosos, no fueron mas que mercancías y el cambio no fué mas que trueque; pudo existir la medida del valor, pero sin ser reconocida universalmente y sin que hubiese un agente positivo y uniforme de circulacion.

La moneda se distingue del papel de crédito en tener un valor presente ya realizado; se distingue de las mercancías por los caracteres propios que se derivan de su calidad de instrumento de cambio. Este carácter de la moneda es el que ha dado lugar á las dis-

cusiones de los economistas sobre su verdadero carácter. Los unos la han considerado como un equivalente, los otros no han visto en ella mas que una mercancía; lo cierto es, que unos y otros se engañan; en nuestro concepto, si hablan en sentido absoluto; porque si equivale casi siempre á los valores por los cuales se cambia, casi siempre tambien obedece las leyes á que todas las mercancías están sujetas. Como estas, en efecto, acude donde escasea, y sale de donde sobra; como ellas la competencia equilibra sus precios; como ellas encarece cuando se erige en monopolio. Este doble carácter de la moneda se percibe en los dos géneros de especulacion que con ella se consuman. En el contrato de compra y venta, la moneda hace el papel de equivalente, porque equivale al producto que pasa de manos del que vende á las del que compra. En el préstamo, en el descuento de letras, la moneda es una mercancía, porque satisface una necesidad y se vende á un precio que se llama interés. En el primer caso, puede ó no puede arreglarse su valor al precio del trabajo empleado en producirlo; en el segundo caso esta consideracion es indispensable, porque el prestamista y el banquero determinan el interés conforme al trabajo que les ha costado, no la produccion sino la acumulacion del dinero. En vista de estas consideraciones, es lícito decir, que el dinero no es en la ciencia económica tan poderoso caballero, segun Quevedo lo califica, como en los negocios domésticos y en el teatro de la sociedad; pero tambien es cierto que cuesta mucho contrariar el dobléz que dan al pensamiento las impresiones habituales, y romper un prestigio que se funda en la esperiencia diaria y en el consentimiento universal. Acostumbrádos los hombres á la aplicacion del dinero, como representante de toda clase de bienes materiales, y al limitado influjo que ejerce en todas las relaciones de la vida, no es de admirar que lo haya coloca-

do al frente de todas las formas que puede tomar la riqueza, y que lo hayan creído dotado de cierta virtud oculta, de ciertas cualidades misteriosas, que no se hallan en ninguna de ellas. Sin embargo, si se traduce el pensamiento que domina en el ansia de adquirir dinero, se verá que lo que se busca en él, no es un fin, sino un medio; es decir, no se apetece el dinero por lo que sea en sí, sino por los bienes que proporciona. La única escepcion de esta regla, es el caso de la extrema avaricia. El hombre mas ansioso de dinero, cuando no toca en aquella deplorable enfermedad moral, renunciaria gustoso á lo que parece único objeto de su empeño, si hallase quien en su lugar le suministrase todos los gozes á cuya adquisicion lo destina; la buena mesa, la gran casa, los ricos muebles etc., etc. En ciertos casos, es enteramente inútil, en otros de tan poco valor, que se cambia en grandes cantidades por objetos de mas facil trasporte.

Lo que hemos dicho se aplica al dinero considerado en los límites de una nacion; fuera de ellos, y en las relaciones de un estado con otro, todavia es menor su importancia. Su posesion no se distingue en nada de la de cualquier otro producto cambiabile; su esportacion es tan inocente siempre, y á veces tan benéfica, como la de cualquier fruto sobrante; su desproporcionada abundancia, como la de cualquier otro género que abarata el mercado y paraliza la circulacion. Estas verdades no son nuevas, ya eran conocidas en el mundo antes que las ilustrase Adam Smith con la mas irrefutable lógica, pero es preciso confesar, que no hicieron gran efecto en la época que se publicaron. Ni los escritores ni los gobiernos abandonaron las ideas de rutina que se arraigaban mas y mas en las prácticas administrativas á medida que crecían los celos nacionales y empleaban como hostilidades las trabas y las prohibiciones. El gran manantial de la

## FOLLETIN.

### LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Solo me resta saber si aceptas la condicion que voy á imponerte, condicion única, pero en cuyo cumplimiento tengo tanto empeño que todo quedaria roto si lo rechazases, y cuya necesidad cuidaré por lo demas, de probarle.

—¿Cuál es?

—Que has de llevarte á Abigail fuera de Gante, y aun fuera de Flandes, y jurar por tu honor que no has de volver á pisar este suelo.

—Hace pocas horas todavia habria vacilado, rehusado acaso, contestó al pintor; pero en este momento te anticipas á mis deseos, y por lo tanto acepto lleno de júbilo.

—Está bien; ya sabes donde vivo, puesto que te he visto mas de veinte veces parado enfrente de mi casa; ven á verme mañana por la noche cuan-

do den las diez en la torre, y te explicare mis proyectos. Adios.

## CAPITULO VI.

### Anuba.

—Cuando el regidor José Brandt, y la señora Genoveva regresaron á su casa, encontraron, como de costumbre, á dos criados que les aguardaban en la entrada del espacioso vestibulo que atravesaba el edificio en toda su longitud. Uno de ellos, que se llamaban Joaquin, era una especie de Hercules, rechoncho, cuyo semblante revelaba pasiones violentas; el otro era un diácono negro, joven, de rostro átzado, con ojos rasgados, cuyas pupilas se destacaban claras y brillantes cual dos diamantes negros sobre un fondo de nacar.

—Ambos parecían hallarse muy animados.

—Anuba, decia Joaquin fijando en la negra una mirada chispeante de odio, te he dicho cien veces que no puedo vivir sin tu amor, y continuas implacable; no volveré á hablarte de ello, pero te juro que me vengaré cruentamente, y me conoces lo suficiente para saber que nunca juro en vano.

—Anuba se estremeció al oír esta amenaza, pero en aquel momento aparecieron á corta distancia José Brandt y Genoveva, y ambos criados se ade-

lantaron respetuosamente al encuentro de sus amos que subieron los pocos escalones que separaban el umbral de su morada del piso de la calle, una apoyándose en el brazo de Joaquin con la gravedad solemne de que nunca le habian visto presenciar, y la otra poniendo su mano en el hombro de Anuba con afectuosa familiaridad.

En seguida los dos esposos atravesaron silenciosamente la prolongada galeria, llena de retratos de los antepasados de Brandt, y se separaron para entrar cada uno en su habitacion.

—Cuando Genoveva hubo entrado en su cuarto se acercó á una ventana abierta, desde la cual se veia á lo largo el horizonte infinito, sereno, profundo, y permaneció inmóvil durante algunos instantes, como dominada por algún pensamiento secreto. Luego, dirigiéndose á Anuba, que la contemplaba silenciosa, le preguntó:

—¿Has visto á ese hombre?

—¿Qué hombre? dijo la negra.

—Ese judío, ese Mardocheo de quien me hablasta esta mañana.

—Perdonad señora, repuso vivamente Anuba, no recordaba...

—Segun eso tiene lo que deseo?

—Seria difícil pedir al Viejo Mardocheo alguna cosa que no tuviese, ó que no pudiese procurarse inmediatamente.



riqueza metálica, la América del Sur, estaba herméticamente cerrada á las naciones comerciantes, por la errada política de la metrópoli, y aunque no por esto dejaban de esparcirse en el mundo sus productos, el empeño con que el gobierno español procuraba concentrarlos en sus dominios, fortalecía la opinión dominante, y confirmaba la supremacía del dinero sobre todas las cosas visibles. Al fin, cuando la ciencia económica creció en estension y solidez, y sus profesores conocieron que era preciso combatir un error tan palpable, emplearon toda la profundidad del análisis, y todos los ejemplos de la historia en caracterizar la naturaleza genuina del dinero, y en señalarle su colocacion legitima en el mecanismo de la circulacion.

Gracias á sus trabajos, podemos reducir á pocas frases toda esta importante teoría. El dinero es un producto de la industria del hombre, como lo es todo objeto cambiante; como todos ellos, su valor se regula por el costo de la produccion. La prerogativa que le confiere la universalidad de su uso, por la autorizacion legal que en si lleva no le preserva de las vicisitudes y alteraciones á que están sujetas todas las materias en que el hombre trabaja. Su mayor ó menor abundancia en el territorio de una nacion, no la hace ni mas rica ni mas pobre, que la mayor ó menor abundancia de cualquier otro producto de la tierra. Cuando esta abundancia se sostiene á fuerza de medidas artificiales, y es tal, que sobrepaja á la necesidad, resulta una calamidad verdadera, que rompe el equilibrio de los precios, desnivela la proporcion de los otros productos y acostumbrando á los pueblos á pagar todo en dinero, los aparta de las ocupaciones útiles y les inspira ideas erradas de su superioridad. Es imposible que una nacion carezca, sino transitoriamente, del capital metálico necesario para su tráfico interno, ó si la crisis ocurre, no tarda en desaparecer, y muy pronto este capital llega al grado que le fija la necesidad pública. Asi vemos que ninguna nacion del mundo carece de dinero. Las que están mas lejos de las minas, las menos laboriosas y comerciantes, tienen todo el que les es necesario. (Duro.)

#### Seccion oficial

—L. GACETA del 8 contiene el siguiente decreto: Vengo en autorizar al Rey, mi augusto y muy amado esposo, para que tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del bautismo el príncipe...

—¿Cuándo vendrá? — Dentro de un momento, cuando demé las 9. Iré á abrir la puerta papuá de la callejuela, en donde estará ese hombre.

—¿Mi buena Anuba! dijo Genoveva, dando gracias á la joven, con una mirada cariñosa y resplandeciente como sol.

Las facciones de Anuba resplandecieron de júbilo, y estaba verdaderamente hermosa en aquel momento. Su tipo verdaderamente árabe de líneas muy puras y acentuadas, recordaba en contornos esas cabezas altas de jóvenes judías que derraman tanta luz y vida y encanto en los cuadros de Veronese y de Bassan.

—Anuba, repuso Genoveva, cuya mirada había permanecido fija en la negra, ¿que ven en el gozo de tu cuello?

Al que esta pregunta pasó, posiblemente frente de ella no de la joven negra, una especie de llamamara.

—¡Ah! contestó, este dije me lo dió hace poco un jóv'n hidalgo á quien encontré en el camino de la Byloke al regresar de casa del juicio Mardocheo.

—¿Conoces á ese hidalgo?

—Es el conde Alberto de Riss.

—¿Te qué modo te ha ofrecido esa joya?

—Al pasar en compañía de algunos jóvenes de

cipe ó infanta que, con el auxilio del Todopoderoso, diere yo á luz, le condecoro en el primer caso, con la insigne orden del Tison de oro y las grandes cruces de las reales órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem, y en el segundo con la banda de la de damas nobles de la Reina Maria Luisa.

Dado en palacio á siete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete. Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Francisco Martínez de la Rosa.

—D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario honorario de S. M. y Auditor de Marina tambien honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad y su partido, etc.

Hago saber que en el expediente de testamentaria que pende en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascripto á los bienes relictos por fallecimiento de D. Bartolomé de Lara y Copado, por sus herederas Doña Maria Francisca Verdejo y sus dos menores hijos D. Antonio y D. Francisco Rafael de Lara y Verdejo, se ha deducido solicitud para que previa la competente justificacion de necesidad y utilidad, se saquen y vendan en pública subasta varias fincas que les corresponden por terceras partes, las cuales con distincion de sus valores son á saber:

Una haza de monte bajo al sitio del Egido de la villa de Conquista, de cabida de nueve fanegas de puño linda por el Este con dicho Egido, por Norte con tierras de Martin Illescas, por Poniente con otras de un vecino de Pozoblanco, y por el Sud con tierras de otro vecino del mismo pueblo; valorada en mil ochenta reales. 1080

Otra haza al mismo sitio que la anterior tambien de monte bajo de cabida de doce fanegas de primera y treinta de segunda, linda por el Este con los estercolados de Fuente-maduro, por Norte con haza de la fabrica de Conquista, por Poniente con arroyo de la misma poblacion, y por Sud con la cerca de Tomas Mohedano; valorada en siete mil trescientos ochenta reales. 7380

Otra haza al sitio de Bariquada, de cabida de seis fanegas de puño de primera calidad, linda por el Este con otra de José Antonio Moreno, por Norte con otra de la viuda de Alfonso Bernardo Rodriguez, por Poniente con tierras de Sebastian Cabrera y por el Sud con otras de la fabrica de la villa de Conquista; valorada en mil setecientos reales. 1700

ambos sexos, me vió, detuvo su caballo, y me hizo señas de que me acercase: le llamas Anuba, y estás sirviendo á la señora Genoveva Brandt! — Si señor, contesté muy turbada. — Pues bien, repuso, declaró que eres la negra mas encantadora, así como tu ama es la blanca mas hermosa, y solicito de ti como un favor de que te sirvas aceptar este dije, prometéndome conservarlo siempre como un recuerdo mio. — Enseguida se marchó dejándome la joya y sin aguardar mi respuesta.

Y apenas has entrado en casa cuando te has apresurado ya á ponértelo al cuello? dijo Genoveva.

—Si he hecho mal, debeis perdonarme, contestó Anuba bajando los ojos, pues he pecado por ignorancia.

—Está y persuadida de ello, pero esa joya tiene en la ciudad tanta mala fama, que tu posesion condiccion no seria suficiente para librarte de la calamidad si continuases llevando demasiado tiempo una joya que procede del conde.

—Pues bien, señora, dijo la joven con voz conmovida, la ocultaré y nadie sabrá una palabra de lo que acabo de deciros.

Al decir esto se quitaba del cuello el cordón de seda de que pendia el dije.

—No basta eso, Anuba, repuso Genoveva, es pre-

Una cerca de prado y labor, en el callejon del Montesino, ruedo de Villanueva de Córdoba, linda por el Este con otra de José Pedraza, por Norte con dicho callejon, por Poniente con cerca de Juan Rafael Blanco y por el Sud con otra de esta testamentaria; valorada en mil ciento cincuenta y cinco reales. 1155

Otra cerca de prado y labor al callejon de Miraflores, ruedo de la anterior, linda por el Este con otra de Juan Jesus Coletto, por Norte con la anterior, por Poniente con otra de la capellania de Bernardo Ruiz Moreno, y por el Sud con dicho callejon; valorada en tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco reales 345

En cuya consecuencia por mi auto de esta dia he mandado anunciarlas en subasta por término de veinte dias, señalando para su remate el veinte y ocho del corriente entre diez y once de la mañana en las casas de audiencia de este juzgado, advirtiéndose que no se admitiran posturas que no cubran el tipo de su valoracion.

Dado en Córdoba á 4 de Noviembre de 1857.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—De orden de S. S., Angel Osuna Garcia.

#### Seccion de noticias

##### NACIONALES

—Al despedirse de Barcelona SS. AA. los Duques de Montpensier, el mayordomo mayor Sr. Marqués del Moscoso, remitió de orden de aquellos caritativos príncipes al gobernador civil Sr. Torre Valderrama, la cantidad de 6000 rs. para distribuirlos entre los pobres, que habian presentado memoriales á SS. AA.

—Varias municipalidades de Cataluña han acordado inscribir en una lápida que colocarán en sus respectivos consistorios, el nombre de SS. AA. los Duques de Montpensier y el dia en que se dignaron visitarlas. La poblacion de Sabadell ha hecho mas, pues ha bautizado con el nombre de calle de la Infanta Doña Maria Luisa Feenanda á una de las nuevas calles que se están abriendo en la indicada poblacion.

—Los Sres. Duques de Montpensier entraron en Zaragoza á las doce de la noche del 4, siendo recibidos con todos los honores de ordenanza y por una inmensa concurrencia que se agrupaba en las calles para saludar á los augustos viajeros. Estos, despues de descansar breves momentos, marcharon al templo del Pilar, donde adoraron la Santa Patrona de

ciso separarse de él por completo, lo exijo en beneficio de su propia tranquilidad.

Genoveva acompañó estas palabras con una mirada que probó á la joven que su ama veia cuanto pasaba en su corazón.

—Entonces la pobre Anuba se acercó á su ama y le entregó dócilmente la joya; pero en el momento en que llevaba á cabo este sacrificio, brilló una lagrima en sus párpados.

La joya representaba una Virgen con el niño Jesus en brazos.

—No te queda otra, dijo vivamente Genoveva, y esa abismosa no tras llevarla delante de todos.

Anuba retrocedió algunos pasos, y permaneció silenciosa con los ojos en el suelo, cual si hubiese temido dejar de verarlo que pasaba en el fondo de su alma.

—¿Me guardas rencor, Anuba? — la dijo Genoveva con una voz cuya dulzura tenia penetrante encanto.

La joven se arrojó á sus plantas, y alzando hacia ella sus hermosos ojos negros, temerosa de fuego y de elocuencia, exclamó: — ¡Juntando las manos y con voz entrecortada por los sollozos!

Se con inuria.



Aragon, regresando despues a su palacio. Al siguiente dia visitaron varios establecimientos publicos, entre ellos el hospital y la casa de Beneficencia. En la tarde del mismo dia debia tener lugar la colocacion de la primera piedra del monumento que los zaragozanos consagran a la memoria de Pignatelli.

No fué pequeno el barullo que se armó en la plaza de toros de Castellon en la tarde del Lunes último, pues habiendo saltado un toro la barrera, las gentes que se agruparon en la contra-barrera hicieron ceder a esta y el animal se subió a los tendidos desde donde se arrojó a la parte de afuera de la plaza sin causar ninguna desgracia, mas que el sobresalto natural en cuantos se vieron cerca del coruado huésped.

El 4 salieron de Valencia con direccion a Madrid donde llegarán hace cuatro dias 3 millones de reales procedentes de la tesoreria de Hacienda publica de aquella ciudad.

Ya se ha fallado en aquella audiencia la causa sobre falsificacion de billetes del anticipo Domenech. La sentencia pronunciada por la sala tercera de aquel tribunal condena a Antonio Aznar, de Jativa, a 14 años de cadena y a José Navarro y Cataja, Carlos Beltran y José Genovés, los tres de Valencia, a 12 años de cadena cada uno; absolviendo a D. Tomás Gonzalez, José Mariscal, Faundo Fernandez Campa y Brigid Casasús.

De varios pueblos de aquella provincia sabemos que se han terminado las recolecciones de las cosechas de arroz y maiz dando resultados muy alhagüenos.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 7 de Noviembre. — Nueva York 24 de Octubre. Continúa la crisis comercial. Desde el 1.º de Agosto han quebrado 900 casas, y el pasivo de estas quiebras asciende a 90 millones de duros.

Napoles 28 de Octubre. La corte se halla preocupada con la enfermedad de la esposa del ex-Infante de España D. Sebastian, cuyo estado inspira serios temores. Hasta ahora los aires de su nueva residencia no han producido mejoría de ninguna especie y los facultativos van perdiendo las esperanzas de salvarla.

El rey de Dinamarca ha terminado su escursión por los ducados de Holstein y Gutland, hospedándose el 28 de octubre en el palacio de Frederiksborg. El 30 debia presidir una sesion secreta del Consejo de Estado.

Las votaciones de los Divanes de Moldavia y Valaquia han producido gran sensacion en Constantinopla, como era de suponer. El 23 del pasado se hablaba en aquella capital de una carta autografa que el Sultan pensaba dirigir a todas las potencias signatarias del tratado de paz, rogándolas no olvidasen los derechos de su corona. Lo probable es que ninguna de ellas los mire con indiferencia al tratarse de resolver la cuestion, puesto que el encargo de la Conferencia es conciliar los deseos de la Sublime Puerta con las necesidades de los moldo-valacos.

Ayer se recibieron en la corte noticias de China que pueden ser interesantes para el comercio español. En Eimin las letras sobre Manila a quince dias vistas tienen un descuento de 25 por 100 las letras sobre Hong Kong a 20 por 100, tienen el 8 por 100 de premio. En el cambio de los pesos españoles de Fernando VII, se pierde el 10 por 100; los pesos españoles de Carlos IV andan muy escasos y distrutan el premio de 10 por 100. En los pesos mejicanos se pierde un 10 por 100. Las onzas de oro españolas corren en

China segun su peso y su ley, y de estas circunstancias depende su cambio, aunque por lo regular siempre se pierde en él.

Se han recibido en Madrid cartas de Africa tan curiosas como interesantes. Una de Túnez fecha 21 de setiembre dice que aquel mismo dia, previa convocacion, se leyó en la principal mezquita de la ciudad y ante un auditorio de mas de 3000 personas, una constitucion ultimamente otorgada por el bey. El ulema que oficiaba manifestó que el bey al dictar esta constitucion obedecia a las prescripciones dadas hace tiempo por el sultan, y que por consiguiente lo mismo el que sus sucesores tendrian que respetar a so pena de ser destituidos. El ulema concluyó su razonamiento congratulándose con la idea de que la constitucion no tocaba a la religion. Debe decirse en honor a la verdad que algunos de los asistentes se mostraron poco satisfechos de la resolucion del bey, pero de todos modos no deja de ser notable que haya llegado el dia en que se promulguen constituciones escritas entre los africanos.

Una correspondencia de San Petersburgo anuncia que cuatro tribus mongolas, subditas hasta aqui de China, han reconocido la soberania de Rusia, que acaba de concederles exencion de tributos por espacio de algunos años. Con objeto de prevenir las desagradables consecuencias que podria espermentar China por este acontecimiento, los rusos establecerán un cordon de fortalezas a lo largo de la frontera China. Parece que se fundan colonias bajo condiciones ventajosissimas, y que las nuevas tribus se convertirán en una milicia fronteriza bien organizada; además se habla de la fundacion de dos ciudades nuevas en Siberia.

Los detalles relativos al complot formado contra la vida del principe de Servia de que hasta ahora se tiene conocimiento, continúan siendo tan oscuros que apenas se puede apreciar la verdadera importancia de los proyectos de los conjurados. Lo que si aparece fuera de duda es que casi todos los senadores tenían parte en la conspiracion, pues al decir de un periódico, unicamente tres de ellos están exentos. Tambien se añade que habian recibido dinero en pago de su cooperacion, circunstancia que hace mucho mas odiosa su conducta. El principe se ha contentado, sin embargo, con apresiar unicamente los que se hallaban en realidad comprometidos, dando a los demas la facultad de elegir entre la dimision de sus funciones o las consecuencias que resultasen de la causa que de lo contrario se instruiria contra ellos.

Continúa el Vesubio con sus erupciones, habiendose formado un nuevo cráter tan diforme, que no se conoce ya la montaña.

#### Gaceta.

DESGRACIA CON FORTUNA. — Ayer a las diez y media de la mañana, atravesando Antonia Cañero por el estribo del murallon de la Rivera al rincón de la Chorrera, seguida por su hijo Cristobal Fernandez, de edad de tres años, oyó un golpe en el agua y vió que era producido por éste que habia caido al rio. Inmediatamente se arrojó tras de él, y otras mugeres que iban detras empezaron a dar voces corriendo por la Rivera. El barquero de la Cruz del Rastro Juan Valencia acudió a los gritos, y echándose al punto al agua sacó a la Ana Cañero que hubiera perecido sin su auxilio. Los gritos de los circunstantes le hicieron entender que quedaba aun un niño bajo el agua, y sumiendo una y otra vez logró extraerlo al parecer cadaver. Le oprimió el vientre

en el acto, le dió frotaciones de aguardiente alcanforado, lo abrigó perfectamente, y a la hora en que escribimos estas lineas se halla en muy buen estado, merced al arrojo y decision del que despreciando los peligros ha salvado la vida a aquellos dos afortunados seres. El niño estuvo bajo las aguas por espacio de 25 minutos.

FUNCION EXTRAORDINARIA. — Mañana se ejecutará en el teatro el drama en 4 actos y un prólogo titulado *Simon el veterano*, a beneficio del primer actor y director de escena Sr. Flores. A los abonados se les reservarán sus localidades hasta la una del dia.

GUARDIA CIVIL. — El nuevo destacamento de esta fuerza sita en el lugar del Rosario, ha dado este año el buen resultado de que los propietarios de Lagares han podido recolectar sus frutos sin temor a los tomadores del dos. Las parejas recorren diariamente la sierra y dispensan toda la proteccion que dispensar sabe la Guardia civil a las propiedades y a las personas.

ESTAMOS EN DESGRACIA. — Ninguno de los 25 premios mayores de los 650 que comprende el sorteo de la loteria celebrado el 7 del corriente, ha correspondido a la administracion de esta capital.

CUESTA DE LA TRACION. — Hace algun tiempo que el camino que lleva este nombre estaba de todo punto intransitable, y a él llamamos la atencion de la municipalidad, que le destinó un peon que ha trabajado allí dos ó tres meses. La mayor parte de la cuesta ha quedado ya en buen estado; pero falta el mejorar sus dos extremos, y es lastima que no se haga antes que empiecen las fuertes aguas del invierno que van a destruir lo reformado hasta hoy.

A LOS INTERESADOS. — En el num. 185 del Boletín oficial de esta provincia se publica la cuenta de los gastos y dietas ocasionadas, segun el ingeniero de minas, en la expedicion a Hornachuelos decretada por el Sr. Gobernador en 16 de octubre último, y la de las devengadas por el auxiliar facultativo en la expedicion a Villanueva del Rey decretada por dicha autoridad en 24 de setiembre anterior.

PEDRIZAS. — El domingo 15 del actual se subasta en Luque el trance tercero de las pedrizas procomunales de aquel término.

FILOSOFO. — Llevaban a uno al patibulo, y demostrando que tenia sed, entró en una taberna; cuando acabó de beber dijo al tabernero:

Aqui no traigo suelto, a la vuelta pagaré.

SUSCRICION. — Continúa la abierta para ayudar a erigir la estatua del Sr. Mendizabal.

#### VILLA DEL RIO.

	Rls.
D. Antonio Mena	10
Francisco Canales Grande	19
Antonio Morán Aliceda	19
Andrés Molleja Criado	19
Ildefonso Grande y Canales	19
Andrés Molleja Rueda	19
José Braulio Sanchez	19
Juan de Dios Gonzalez	19
José Maria Gimenez	19
Ildefonso Canales Grande	10
Juan de Dios Castillejo y Caba	10
Eduardo Castillejo y Caba	10
Francisco Cerezo y Cabello	10
Mariano Sobrevela	10
Pedro de Prat Lopez	10
José Romero Vico	10
Rafael Vivas	9,50

Suma. 250,50

Se continuará.



**Boletín Religioso.**

**Hoy S. Martín, obispo y confesor.**  
Nació San Martín en la Panomia, y desde su juventud tomó las armas en el ejército a favor de Constantino. Aparecióse el Señor en cierta ocasión bajo la forma de un pobre y le pidió limosna. No teniendo el santo otra cosa que sus armas, y su capa, partió esta por la mitad que dió al pobre. Retirado a poco tiempo de la milicia se agregó al clero. Después fue prelado del monasterio que edificó el obispo de Turéna, hasta que falleció a los 81 años de edad.  
—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito semidoble y color blanco.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia del convento de la Encarnación.  
—Último día de Novena de las Benditas Animas en la iglesia de S. Cayetano, a las 9 de la mañana, con misa.  
—En las iglesias de Santiago y S. Pedro de Alcantara, se harán hoy los ejercicios del mes de las Animas a las oraciones.  
—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS**

**Bolsa de Madrid del 8 de Noviembre.**—5 por 100 consolidado a 59,30 y el diferido a 27,10  
—**CORDOBA.**—Precios de los granos, el día 9. Trigo de 65 a 60. Cebada de 29 a 20. Habas a 00. Aceite dentro de la ciudad a 49: id en los molinos a 40. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.  
—**SEVILLA.**—Trigo en la Alhondiga de 31 a 65. Cebada de 30 a 35. Aceite en la Calzada a 45 para consumo a 51.  
—**MÁLAGA.**—Trigo de 57 a 82. Cebada de 30 a 37. Maíz de 45 a 48. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.  
—**GRANADA.**—Trigo de 60 a 70 rs. Cebada de 34 a 56. Habas de 54 a 55.

**CORREOS**

**MADRID** y su carrera, Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.  
**CADIZ** y la suya, o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.  
**MÁLAGA, GRANADA** y su carrera Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilaf, Fernán Núñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.  
**LA SIERRA POR ESPIEL.**—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya y la de Obejo Villaviciosa, Villabartá y Villanueva del Rey.

**Avisos**

**AGENCIA.** La sociedad titulada la Elicaz se ocupará en el cobro de las pensiones de Escalastrados y demás clases pasivas hasta entregar a los interesados las láminas de sus respectivos créditos, así como también a las corporaciones civiles, previa la formación del oportuno expediente, las inscripciones intransferibles que les correspondan por los bienes desamortizados hasta la suspensión de la ley de 1.º de mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856.  
De la misma manera se ocupa en la representación de subastas por encargos, de cualquier género que sean. La oficina se encuentra establecida en esta capital calle Jesus María núm. 3.  
—**VENTA.** Se vende el huerto llamado de Madre de Dios, situado en el campo de la Fuensanta. La persona a quien acomode su adquisición podrá tratar al efecto con su dueño D. Antonio Garcia Obrero.  
—**HALLAZGO.** La persona que haya perdido varias monedas de plata que han sido halladas el día 6 del corriente, se presentará en la redacción de este periódico, donde se le entregarán dando las señas.

tará en la redacción de este periódico, donde se le entregarán dando las señas.

—**GENEROS.** En el salón de modas que está a cargo de D. José Serrano y Toro, se acaba de recibir un gran surtido de dichos géneros. Este Sr. conociendo el gusto que cada día va en progreso en este pueblo cordobés, se ha determinado a traer para la estación presente, los géneros siguientes: Magníficos Pifos de terciopelo de lana, pantalones de patén de todas clases, chalecos de terciopelo de seda, y de todas clases, un abundantísimo y sorprendente surtido de corbatas de Moaré antiguo y de Moaré, de raso doble, de Canutillo, de Sarga doble, de Muare liso, de grano de Moaré, de aguas conramos, de gró listado de infinidad de clases, como igualmente corbatas del Principe Alberto con sus figurines correspondientes, todos estos géneros son de la última novedad, de las principales fabricas de París.

—**VENTA.** Por haberse ausentado su dueño de esta capital, ha dejado en cargo para vender de balcones y una reja baja con sus correspondientes puertas de madera de Flandes, y los balcones y reja acabados de hacer, del mejor gusto hasta el día, pues está todo de última moda, puertas y todo, con su correspondiente herraje: un ha llegado a servir: está tal como lo han llevado los artistas, y se vende con la baja de un 15 por 100 de su valor, calle del Romero núm 52 frente al hospital Real.

—**PERDIDA.** En la calle de los Letrados, junto a la esquina de la Compañía, se ha extraviado un libro de latín; la persona que lo haya encontrado se servirá remitirlo a la calle de los Letrados núm. 1, donde se dará una gratificación.

—**PERDIDA.** Se suplica a la persona que haya encontrado una llavecita de oro para reloj con una figurita de liebre, se sirva entregarla en la casa núm. 9 en la plazuela de las Cañas de esta ciudad, en donde además de agradecerle se le dará su hallozo.

—**SUBASTA.** Entre 11 y 12 de la mañana del día 11 del corriente se subastarán para su venta en el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y por la Escribania de D. José María Chapanoy, dos casas, sita la una en la calle del Sol núm. 5, retasada en 21000 rs. 9 céntimos, y la otra en la calle de S. Bartolomé núm. 19, retasada en 40786 rs. 24 céntimos, quedando cargada sobre la misma una pensión de 6 @ de aceite, capitalizada en 7000 rs.; cuyas fincas pertenecieron a Doña María del Carmen Flores y Delgado, que fué de esta vecindad.

—**MANTECA.** En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle Almonas número 6, se ha recibido últimamente la legítima manteca de espuma que se espesce a 10 rs. libra, y la superior del reino a la hamburguesa a 6 1/2 rs.

—**VENTA.** Se sacan nuevamente a la subasta para su venta las fincas siguientes: Una casa núm. 36 en la calle de la Espartería Otra accesoria a la misma, señalada con el núm. 33, en la calleja de los Gitanos. Y la otra núm. 42 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona a quien acomode su adquisición podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de tener lugar su remate privado el día 28 del actual de 11 a 12 de la mañana.

—**REGRESO.** Lo ha hecho de su expedición de verano D. Dionisio Gonzalez, tan

conocido en esta capital y su provincia en la medicina operatoria cuanto en las especialidades de enfermedades y operaciones de ojos y boca.

Como oculista ha mejorado los procedimientos operatorios de las cataratas, granulaciones de los párpados e inversión de las pestañas con ventaja a los demás conocidos hasta el día tanto nacionales como extranjeros.

Como dentista nada puede añadir a lo que tiene probado en esta ciudad, y en las enfermedades y operaciones de la boca cuanto en la protesis dentaria; para lo cual ha traído un excelente surtido de toda clase de dientes, los que se colocarán con las garantías que exige el cliente, y la responsabilidad que le promete su residencia en esta.

La costumbre de extraerse las muelas tan luego como atormenta el dolor cree haberla desterrado en parte, por los medios de apagar la sensibilidad exaltada, y obturar los huecos producidos por la carie; con las ventajas de conservarlas y servirse de ellas con seguridad.

Los resultados de doce años de práctica en esta capital y pueblos limítrofes, le relevan de mas explicaciones, y si se inserta este anuncio, es para manifestar que como hace varias salidas a el año y se duda de cuando regresa, lo participa a sus amigos, clientes y demás que necesiten de sus especialidades. Vive en el colegio de Santa Victoria, donde permanecerá hasta la próxima primavera.

**BAZAR DE CAMAS INGLESA.**

EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBERTAD, N.º 59 y 60. Gran depósito de camas, bañeros y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para moqueteros y colgaduras a 10, 2, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros. Lavamanos de hierro maquinados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbada espolines, sillas-galagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas corabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de plomo y plomo, o sea mezcla de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de bayonetas ni de atascas.

Utiles superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delanteros, etc.

Utiles superiores gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Plas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó esmaltadas, y de hierro batido, esmaltadas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolate, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras, y escupidoras, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y hoja de lata.

Reloges superiores de sobremesa imitación de hrosey mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y fanal, desde 74 a 24 duros.

Guadaluas superiores con sus piedras.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma, de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio para hombres, mugeres y niños.

Y otros muchos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pitiendolos a los señores Pando, Acha y Compañia, dueños del dicho Bazar Ingles en Sevilla, donde se encuentra un grande surtido de mas de mil cosas.

—**ALMONEA.** En la calle del Rold, esquina a la plazuela de la Compañía núm. 3, la hoy de varios muebles.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA, 1857. Imprenta y Litografía de Do. Faustino Garcia Tena, Editor